



PÁGINA DE INICIO / ECONOMÍA / GOBIERNO NACIONAL RADICÓ PROYECTO PRESUPUESTO DE \$502.6 BILLONES PARA 2024

ECONOMÍA

NACIONAL

## Gobierno Nacional radicó proyecto Presupuesto de \$502.6 billones para 2024

Ariel Cabrera © lunes julio 31, 2023

–El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, radicó este sábado ante el Congreso de la República el proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2024 por \$502,6 billones (29,6% del PIB); 3,3% del PIB superior al PGN 2023, que con la adición presupuestal autorizada por la Ley 2299 de 2023 quedó aforado en \$422,8 billones (26,3% del PIB).

Según el jefe de las finanzas, el presupuesto es consistente con el Plan Financiero y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), cumple el Principio de Coherencia establecido por la Ley 1473 de 2011 que estableció la regla fiscal para el Gobierno Nacional, modificada por la Ley 2155 de 2021, y está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Ley 2294 de 2023).

Añadió que la estrategia de financiación del PGN 2024 es fiscalmente responsable. Se fundamenta en aumentar el recaudo tributario con altos estándares de equidad y en elevar la calidad y eficiencia del gasto público, propósitos en los cuales se está trabajando con

fundamento en la reforma tributaria para la Igualdad y la Justicia Social (Ley 2277 de 2022); y en una estrategia para el uso eficiente de los recursos públicos, contenida en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo vigente, que, de acuerdo con el artículo segundo de la Ley 2294 de 2023, forma parte integral de dicho plan.

El ministro destacó que el presupuesto 2024 plasma el compromiso gubernamental de mejorar la calidad y la eficiencia del gasto público, de tal forma que este permita articular las metas de transformación social y productiva previstas en la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo con la sostenibilidad fiscal. Se trata de programar gastos ciertos para ingresos ciertos y de gastar mejor. Especificó que los esfuerzos para mejorar la calidad y eficiencia del gasto se centrarán en: i) priorizar proyectos estratégicos intersectoriales susceptibles de ser financiados mediante concurrencia de fuentes (PGN, SGP, SGR y otros ingresos territoriales); ii) corregir errores de inclusión y exclusión en la asignación de los subsidios; iii) buscar la convergencia de la inversión pública y la inversión privada alrededor de las grandes transformaciones socioeconómicas del PND mediante una adecuada alineación de la gestión pública con los incentivos privados; y iv) mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos estratégicos, la lucha contra la corrupción, y la adecuada organización administrativa del aparato estatal.

El monto y las fuentes de financiación del PGN 2024 son consistentes con la programación macroeconómica prevista en el MFMP 2023, puntualizó el ministro y subrayó: Este proyecto de Ley prevé para 2024 un crecimiento del PIB de 1,5%, una inflación de 5,7%, y una tasa de cambio peso dólar de los Estados Unidos (TRM) promedio anual de \$4.603. Se proyecta un precio promedio de petróleo para la calidad Brent de USD 74,5 por barril, inferior al proyectado para 2023 (US\$78,6 por barril). El déficit de cuenta corriente bajaría de 4,0% del PIB proyectado para 2023 a 3,5% del PIB en 2024.

Estableció que el mayor reto fiscal afrontado por el gobierno nacional es el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC). Con el fin de reducir este déficit y luchar contra la inflación se adoptó un proceso de ajuste gradual de precios de los combustibles líquidos.

Dijo que la reforma tributaria 2022 y la lucha contra la evasión ayudarán a sustituir crédito por ingresos corrientes en favor de la sostenibilidad fiscal. Los ingresos corrientes se estiman en \$330,3 billones (65,7% del total); como porcentaje del PIB aumentan de 17,8% en 2023 a 19,5% en 2024. Por su parte, los desembolsos de crédito (interno y externo) llegarían a \$73,7 billones (14,7% del total), con lo cual pasarían de 4,2% del PIB en 2023 a 4,3% del PIB en 2024.

El monto restante del presupuesto (19,6%), indicó, sería financiado con recursos provenientes de excedentes financieros, principalmente **Ecopetrol**, Banco de la República y Agencia Nacional de Hidrocarburos; al igual que con otros recursos de capital, entre los cuales se encuentran rendimientos financieros, reintegros y recuperación de cartera, entre otros.

Igualmente señaló que como parte de la estrategia fiscal contenida en el PGN de 2024, el Gobierno continuará con un manejo proactivo de su perfil de deuda que le permitirá destinar recursos a un aumento histórico de la inversión pública, que alcanzará 5,8% del PIB (\$97,7 billones). Esta estrategia es plenamente consistente con la estabilidad macroeconómica y fiscal al estimular, de forma contracíclica, la capacidad de la economía colombiana de crecer de forma sostenible.

Además señaló que la composición del PGN 2024 manifiesta la intención de impulsar la ejecución del PND de forma fiscalmente responsable. Está formulado para cumplir a cabalidad todas las obligaciones derivadas de mandatos constitucionales, legales y contractuales preexistentes, así como para garantizar, dentro de estándares moderados, los gastos operacionales de las entidades estatales que conforman el PGN. En consecuencia, este presupuesto se distribuye de la siguiente manera: funcionamiento 18,3% del PIB; servicio de la deuda 5,6% del PIB e inversión 5,8% del PIB.



MinHacienda   
@MinHacienda · Seguir



El Presupuesto General 2024 está formulado para convertir a Colombia en Potencia Mundial de la Vida, sobre los pilares de la justicia social y la justicia ambiental y en línea con el Plan Nacional de Desarrollo en un marco de estabilidad macroeconómica y responsabilidad fiscal.

VIDA Ver en Twitter



12:13 p. m. · 29 jul. 2023 ⓘ

♥ 183 💬 Responder 🔗 Copia enlace

[Leer 9 respuestas](#)

Finalmente, según el ministro, la inversión programada en el presupuesto permite avanzar de manera fiscalmente responsable en la ejecución del PND (Ley 2294 de 2023). Como porcentaje del PIB, el monto de la inversión prevista en este proyecto de ley es 1,1% superior al promedio histórico prepandemia del presente siglo (4,7% del PIB).

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Comentario \*

Nombre \*

Correo electrónico \*

Web

Publicar el comentario



Ariel Cabrera

Ver todas las entradas

< Resultado de las loterías y chances de este domingo 30 de julio en Colombia

Desplazamiento masivo de cerca de 900 personas en La Plata, Huila, donde murió niña en ataque de disidencias de las Farc

>

## TAMBIÉN PODRÍA GUSTARTE

ECONOMÍA

Vicepresidenta destacó importancia de la industria del gas natural en Colombia

Iván Briceño sábado abril 13, 2019



© Radio Santa Fe 1070 am

